

Bilbao, 19 de Octubre de 2005

Distinguido Sr. Mas:

En contestación a su carta de fecha de ayer, por la que requería a FAES FARMA, S.A. para que remita para su inmediata difusión como información relevante el precio de la transacción, y otros extremos en relación con el acuerdo alcanzado con el Grupo francés Ipsen, le adjunto nota con la información requerida.

Atentamente.

Mariano Ucar Angulo  
Secretario del Consejo.

**INFORMACION ECONÓMICA SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LA DIVISIÓN DE MEDICINA GENERAL DE LA FILIAL ESPAÑOLA DEL GRUPO IPSEN.**

1.- Los productos objeto de compraventa, que se comercializaban solamente en España, representaron un volumen de ventas del orden de 16.400.000 € en los últimos doce meses y a esta cifra hay que añadir otros ingresos adicionales anuales en torno a 1.600.000 €, por lo que el volumen total de ingresos anuales de los productos adquiridos asciende a 18.000.000 € aproximadamente.

2.- El precio de compra inicial asciende a 13.500.000 € por todos los productos.

Dicha cantidad se abonó, en cuanto al 50 % a la firma del contrato, y el otro 50 % en el momento en que se concedan las Autorizaciones de comercialización de los distintos productos sanitarios.

3.- El precio de compra adicional asciende a un máximo de 4.600.000 €, por todos los productos.

Dicho precio adicional se reducirá si se aplicaran reducciones de precio legalmente obligatorias durante los años 2006 o 2007, en función de los porcentajes establecidos y de los productos que pudieran verse afectados.

El precio adicional de compra que resulte se abonará en cuanto a un 50 % en los 10 primeros días del año 2007 y en cuanto al otro 50 % en los 10 primeros días del año 2008.

- 4.- La financiación de dicha compraventa por parte de FAES FARMA se realizará con fondos propios y las líneas de crédito habituales en función de la tesorería.

19 de Octubre de 2005